

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 10 de Diciembre de 1895.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

MADRID AL DIA

14 de Noviembre.

Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr. mio: La cuestión que hoy preocupa en Madrid á las gentes que viven dedicadas á la política no es la de si la crisis surgirá de un momento á otro, ni si las Cortes reanudarán pronto sus tareas, ni nada, en fin, de cuanto con los asuntos del interior se relaciona. Es política exterior; los sucesos de Turquía, que pueden ser más graves de lo que ya son hoy y dar lugar á una guerra europea. Es decir, de este modo opinan algunos pues no creemos se llegue á tal extremo.

Podrá suceder que algunas potencias reclamen del ministerio turco que las reformas en la Armenia se ejecuten con legalidad para que los cristianos sean allí tratados como la civilización demanda, y podrá ocurrir que de parte de los turcos haya cierta resistencia á conceder á los cristianos derechos que hoy no tienen y seguridades, sino absolutas, relativas al menos, de que su vida no ha de estar siempre expuesta al desmán del fanatismo.

También puede acontecer que si unas naciones de Europa intervienen en esta cuestión, otras intervengan asimismo, temerosas de perder alguna parte de la influencia que hoy tienen las últimas en Turquía; y á consecuencia de estos que podemos llamar celos, establecerse entre unos y otros países una rivalidad que haga temer la solución por medio de las armas.

Si este caso llegase, como están unidos, por los tratados convenidos al efecto, unos países á otros, y como merced á esos tratados han de intervenir las naciones unidas, sino en la ofensa por lo menos en la defensa contra los Estados que no formen parte de su alianza sino de otra, de aquí el que se tema un grave conflicto europeo.

Sin embargo, nosotros (quizá porque en lo que se relaciona con estos asuntos no estamos muy versados) no vivimos con tan gran alarma como se vive hoy en los centros políticos.

No estamos ya en la época en que todo asunto se resolvía con las armas en la mano; hoy se acude á otras soluciones que evitan derramamientos de sangre y enorme gasto de dinero, y solo cuando de esta manera nada se ha podido conseguir es cuando se acude á la guerra.

Y como ésta sería hoy en Europa un conflicto mucho más calamitoso que en cualquiera de las otras cuatro partes del mundo, por las alianzas, por las uniones de unos países con otros, por lo prevenidos que todos están para la lucha y por la destreza y buen armamento de sus respectivos ejércitos, que los colocan en iguales ó muy parecidas condiciones para obtener la victoria, antes que el de guerrear, habrán de emplearse todos los recursos posibles para que no resulte que, buscando un pequeño beneficio, se produce un inmenso perjuicio.

Los países fuertes por sí solos, ellos se bastan para no temer á ninguno; los débiles se unen á otros de igual ó de alguna mayor categoría y así unidos, forman varios pequeños una potencia tan grande como la del que por sus propios recursos lo es.

En estas condiciones, antes que la paz ha de faltar la prudencia, y ya pasó el tiempo en que se hacían las cosas á salga lo que saliere.

En esto nos fundamos para no vivir tan intranquilos, como algunos de los que se preocupan con el examen de la política.

Acaso nos equivoquemos, mas nos parece que la base de que hacemos partir nuestras suposiciones no es de las más erróneas, y en esta creencia es-

peramos que no han de pasar de la categoría de temores los que hoy se tienen.

En Europa hay buenos estadistas; para que así puedan llamarse, es preciso que sean prudentes, y si esa prudencia existe, la guerra no viene por ahora.

El tiempo demostrará si nuestras suposiciones son ó no acertadas.

De V. afectísimo s. s.

CARMÓN.

CARTA IMPORTANTE

Sr. Director de *El Defensor de la Patria*.

Mi distinguido amigo: Libre ya de las múltiples atenciones impuestas por el cargo que he vuelto á ejercer, he tenido tiempo para enterarme de algunos furibundos artículos del *Diario de Las Palmas*, dirigidos contra el señor Ferrer y contra mí, con motivo de haberme separado del partido en que antes militaba; y califica ese *Diario* nuestra conducta con tan denigrantes epítetos y habla con un estilo de energúmeno tan procaz y plagado de tantas frases hechas, que raya en tono.

Sin tener por objeto defenderme de esos torpes ataques, pues no puedo hacer mejor defensa que la hecha con gran brillantéz por su valiente periódico, tomo por única vez la pluma en esta ocasión para exponer los hechos que me han impulsado á variar de partido; por deber una explicación de mis actos al público, quien juzgará, con imparcialidad y sin pasión, de la razón ó sinrazón de ellos.

Y no crea el *Diario* que voy á imitarlo ni en su lenguaje ni en sus insultos; porque á quien le asisten razones sólidas, le basta exponer con serenidad las que tiene, para defenderse de los cargos del necio que, como el pavo de la fábula, injuria y amenaza cuando se ve vencido en la contienda.

Es cierto que me presenté candidato afiliado al partido liberal para la Diputación provincial en 1892; antes de presentar mi candidatura y la del Sr. Ferrer, conferencé con los que, bajo el nombre de reminiscencia francesa de Directorio, tenían la jefatura del partido; y, aparentemente, fué aquella aceptada por todos sin oposición alguna. Pero la elección demostró que fuimos soporados y no apoyados.

Por razones que no son del caso exponer, los partidarios de nuestra candidatura quisieron luchar en Lanzarote con los del señor Pineda. En Fuerteventura no hubo lucha ni propuse interventores para las mesas, porque me confié, así se los escribí, en la caballerosidad de los jefes de la política. ¿Y cómo correspondieron á esta confianza? Todos lo saben: exceptuando los pueblos cuyos alcaldes eran amigos de D. José Franchy, á quien vivirá eternamente reconocido, y donde obtuvimos más votos que los esperados, en los demás, manejados por el director D. Francisco Manrique y sus secuaces, no alcanzamos un solo voto, porque el cántaro se llenó con los nombres de los otros dos candidatos solamente. Esta fué la prueba de caballerosidad recibida, y la prueba mayor de que fuimos elegidos, no por la protección, sino á pesar de los jefes del partido liberal; no por su influencia, sino por la de amigos queridos que se impulsaron con su masa y sus fuerzas á las que en contra de ellas podían oponer los dos personajes que antes y aun hoy manejan con tanto acierto un partido en otro tiempo tan robusto.

Olvidé, sin embargo, tal ofensa; fui á Santa Cruz á defender al partido al cual voluntariamente me había afiliado, y digan todos si hice cuanto en mí cabía para salir airoso de mi empeño. Aún conservo cartas en que se me dan parabienes y se me prodigan alabanzas; pero en todas se trasluce más el afecto forzado de quien mal quiere, que la expansión natural de un verdadero amigo.

Y la prueba de esta sospecha vino pronto. Cuando subió al poder el partido liberal y fué gobernador interino el Sr. Pineda, se le autorizó para destituir á los empleados públicos que habían cometido el delito de darme sus sufragios; para quitar al Ayuntamiento

de Arrecife, por la misma razón, sus más saneados recursos, y para muchos más desmanes pendientes, si ante el temor de que la ofensa me obligara desde entonces á separarme, no se hubiera contenido el movimiento iniciado por dicho señor. A D. Domingo Ferrer, diputado de la Comisión provincial, no se le escuchaba para nada, ni jamás se le oía su parecer; y solo cuando se necesitaba su voto, se le ordenaba, como á un suizo asalariado, que votase en tal sentido, sin explicarle el motivo. Desde entonces se separó este señor de corazón del partido liberal, y gracias á mis consejos de prudencia, no se separó con sus actos.

Volví á olvidar tales ofensas ante más altas consideraciones; fui dos veces más á Santa Cruz en Febrero y Marzo, bajo promesas de reposiciones ilusorias que jamás se cumplieran; concurrí á la tan célebre elección de Senadores, donde la imprudencia y falta de tacto de quienes se quedaban seguros en sus casas expuso á serios conflictos á los que fui a la batalla, y me porté (así tengo orgullo en afirmarlo) con toda la corrección debida y con la más severa disciplina. Sólo pedí en aquellos días, como representante de mi distrito, á esa jefatura, que trabajara para concluir con la enorme injusticia cometida con el pueblo de Tetir, á quien se le había segregado la mitad de su población y riqueza y se le imponían las mismas cargas. Después de mil evasivas se me prometió acceder á todo, si las próximas elecciones municipales daban mayoría á los solicitantes de ese pueblo: se obtuvo la mayoría, pero las promesas no pasaron de serlo y la palabra jamás se cumplió. Era necesario atender á quien sabía adular y dar incienso, actos de mí desconocidos.

A D. Secundino Alonso se le destituyó de su empleo por el solo delito de ser amigo político mío; y si bien se le prometió reponerlo al Sr. Franchy tan pronto terminase la reelección del Sr. Montilla, quedó también sin efecto la promesa. Por el mismo delito intentó D. Francisco Manrique, y así lo propuso al compromisario de Tegui, que se destituyera al secretario de dicho Ayuntamiento; y si no se consiguió el objeto, no fué por falta de buena voluntad, sino de fuerzas.

Negocio recomendado por mí á los centros provinciales (conste que aún se me trataba como amigo) se fallaba en contra si se podía; y si era tan justo que no había asidero para dictar fallo contrario, desaparecían solicitudes y documentos, aunque con tan graves actos se arruinaran infelices familias. Tengo pruebas de ello.

Ante tantas falsías, tantas palabras dadas y no cumplidas y tantos desengaños de personas que en cartas me ponían en el corazón y con sus hechos me trataban como enemigo, decidí retirarme de la política, creyendo que yo solo sería la causa de que los que fueron mis partidarios se viesan vejados y preteridos. Y me retiré decidido á no volver á un campo donde tan triste papel se me había hecho representar; y con tal decisión me resolví á alejarme de la política, por creer que la empresa no estaba guardada para mí, que rehusé los ofrecimientos de otros partidos y tomar ningún género de venganzas. *El Defensor* lo sabe perfectamente.

Pero vienen estas últimas elecciones municipales, y siguiendo viejas mañas, los mismos Janos de dos caras que escribían en sentido amistoso, á los que fueron partidarios míos, cartas cariñosas y expresivas, trabajaban cautelosamente en su contra y arañaban cielos y tierra para derribarlos de los municipios. Esto ya fué el colmo del escándalo; ví entonces que la guerra de los Sres. Massieu y Manrique no era á mi solo sino á cuantos habían tenido la desgracia de ser mis amigos políticos; y para evitar que á mansalva fueran heridos y vilipendiados, de acuerdo con ellos, resolví volver á ejercer mi cargo con el fin de defenderlo haciendo cruda oposición á los que se habían propuesto impulsarme á ello.

Y así lo he hecho. A la guerra solapada y de mala ley, he contestado con la oposición franca y abierta á las personas que ocultan la cara y niegan sus acciones, ó quieren explicarlas con vanos sofismas. No debiendo á ellas ni á su influencia mi cargo, he

quedado en libertad de corresponder á sus acciones con otras contrarias, aunque ejecutadas sin hipocresía y sin ocultarme; porque sé muy bien que cuando se varía de conducta en armonía con los hechos que la impelen, se cumple con los deberes de hombre honrado y digno.

No hemos cometido una traición inconcebible; hemos sido, si, víctimas de nuestra sumisión inconcebible, y el despecho de que esta no hubiera continuado hasta la abyección, es lo que ha puesto furibundo al *Diario*. La fidelidad, la obediencia y la disciplina, son correlativas de la deferencia, el respeto y los servicios mutuos. Exigir sumisión absoluta sin compensaciones á los individuos de un partido, es pedir imposibles y crearlos inferiores á los antiguos vasallos del feudalismo que, en ciertos casos, tenían el derecho de desligarse de sus juramentos.

Los hijos de Lanzarote y Fuerteventura ¿qué ventajas debemos al partido liberal en la última etapa de su mando? Exceptuando la construcción del muelle de Puerto Cabras, cuya subvención provincial se debe al señor Ferrer, aunque le fué poco agradecida, los pueblos de Tetir y de Tuineje se han visto tratados como parias; los particulares de Fuerteventura que no se han bajado á adular á cierto mezquino personaje, se han visto envueltos en procesos ó denunciados, llegando al extremo de venderse protección ante los tribunales, como si tan augusta funciones fuesen objeto de mercaderías; desapareció el Juzgado de Arrecife, gracias al poco interés tomado por nuestro diputado á Cortes y á otro interés más poderoso que le obligó á defender otro Juzgado menos necesario; se ha perdido la importancia comercial de nuestros puertos habilitados, prohibiéndose en ellos la importación directa de azúcares y alcoholes; y, por último, como obra póstuma de ese partido, se ha suprimido en estos últimos presupuestos la Dirección de Sanidad marítima de Arrecife.

De modo que ni aún por altas consideraciones de partido, me he creído obligado á continuar ligado á uno cuyos jefes tan mal se han conducido con quien en nada les había ofendido, y cuyos actos han sido tan perjudiciales para el país que represento.

Por haberme separado de un partido que con sus actos he querido arrojar de su seno, no me he unido á los elementos de Tenerife, contra Gran Canaria. ¿Cree el *Diario* que esta isla la forma el círculo de amigos presididos por el Sr. Massieu ó el señor Manrique, según convenga? La isla la forman instituciones y pueblos que valen mucho más que esos señores con sus secuaces; y creyéndolo yo así, trabajé con empeño hace pocos días para que se librara alguna cantidad á los Establecimientos Benéficos de esa ciudad, aunque mis esfuerzos se estrellaron ante la triste realidad de haber librado el Ordenador de pagos en pocos días 4.500 pesetas para pagar atrasos á los catedráticos de la Laguna; he trabajado y estoy trabajando para evitar la injusticia de que las tres islas orientales, con 40.000 almas menos de población que las occidentales, contribuyan para el ejército de Ultramar con un contingente igual á éstas, sólo por la poca previsión de haber creado el partido liberal dos zonas independientes, sin prevenir tan funestos resultados; he querido evitar el escandaloso contrabando que se está haciendo al pedir que se graven con derechos de introducción los garbanzos extranjeros que aquí se importan, para exportarlos después como nacionales; y he trabajado y trabajaré, mientras las fuerzas me alcancen, para que no haya injusticias ni odiosas preferencias. No le tengo odio ni rencor á ninguna de las islas. Lo he dicho mil veces y lo repito: no teniendo las pasiones de ahí, mal puedo fingir sentimientos que no me dominan; pero de esto á unirme á una isla en contra de otra, va una diferencia inmensa.

Por fin, dice *El Diario*, en son de amenaza, que conserva cartas mías y que las publicará; puede hacerlo de una vez, que á buen seguro que niegue la certeza de ellas. Como en ninguna ofrezco influencias ni recomendaciones para jueces ni tribunales; como si he variado de opinión y de partido, lo he hecho por motivos que ya todos saben y

por otros mil que se me han quedado en el tintero; como si algo siento, es no haber tomado antes la determinación que he tomado ahora—de hacer decidida oposición á los que ejecutaron actos para obligarme á ella—poco me importan esas huera amenazas.

Termino, Sr. Director, pidiéndole mil perdones por tan larga carta y por la lata (frase del día) que le estoy dando y daré á los lectores de *El Defensor*; pero prometo á V. no ocuparme más de mí persona, aunque sigan hiriendo los oídos de todos, según frase de D. Joaquín M.^a López, los ladridos de la maledicencia.

Siempre su atto. s. s. y amigo Q. B. S. M.
LEANDRO FAJARDO.
Arrecife, Noviembre 27 de 1895.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid, 9—1'30 t.

Se han reunido las autoridades gubernativa y popular para adoptar precauciones en evitación de que pudiera alterarse el orden con motivo de la manifestación próxima á celebrarse. Todos los comercios están cerrados.

No se ve mujer alguna por las calles.

Madrid 9—3'50 t.

El desfile de la manifestación ha sido tranquilo.

La población recobra la animación de siempre.

Reina orden completo.

Madrid 9—4'50 t.

Ha terminado la manifestación del *Círculo de Unión Mercantil* de esta Corte.

Fué numerosa, ocupó una extensión de cuatro kilómetros, asistieron muchas personas distinguidas y recorrió los paseos del Prado, Recoletos y Castellana.

Es completamente inexacta la especie propalada de que en el Consejo de ministros que se verificará mañana, se planteará la crisis.

Madrid 9—9 n.

El Sr. Cánovas del Castillo dió cuenta á S. M. la Reina Regente del resultado de la manifestación.

Madrid 9—9'20 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 68'25.

Id. Id. exterior, á 77'25.

Id. amortizable, á 81'05.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 99'75.

Acciones del Banco de España, 393'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 29'32 por £.

París, vista, á 18'30 p 8 P.

Madrid 9—9'30 n.

Los jefes de los partidos políticos y la prensa asistieron á la junta magna y dirigieron telegramas al General Martínez Campos felicitando en nombre del pueblo de Madrid tanto á él como al ejército de operaciones á sus órdenes.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

Telegramas oficiales

Los comunicados por el Ministro de la Gobernación á los Gobernadores civiles sobre la manifestación verificada ayer en Madrid, dicen así:

Madrid 9—4'30 t.

Está terminando la manifestación sin novedad, ofreciendo ya la población su aspecto ordinario. La concurrencia aunque numerosa, no ha alcanzado ni con mucho la cifra que suponen los corresponsales.

Madrid 9—5'30 t.

Ha terminado el acto de la manifestación, sin que haya ocurrido el más pequeño desorden.

CRÓNICA

Por la transcendencia y significación que en sí tiene y demostrar pudiera para la marcha de la política del grupo oriental de nuestro Archipiélago, trasladamos íntegra, en lugar preferente de este número, la importante carta de nuestro distinguido amigo el Diputado por Arrecife Sr. D. Leandro Fajardo, dirigida á nuestro colega *El Defensor de la Patria* de Las Palmas.

Esta mañana ha zarpado de nuestro puerto para Montevideo y escalas, la fragata de guerra española *Nautilus*. Enviamos á sus dignos jefes y oficiales nuestra afectuosa despedida, deseándoles á la vez rápido y feliz viaje.

Animado, concurrido y brillantísimo estuvo anoche el baile dado en sus elegantes salones por el *Casino* de esta Capital en obsequio de los jefes y oficiales de los buques extranjeros y de nuestra Marina surtos en bahía. Mañana tendremos el gusto de publicar algunas notas descriptivas de tan suntuosa fiesta.

Ayer tarde cumplieron al Comodoro de la escuadra inglesa de instrucción y al comandante de la fragata *Nautilus*, los Excmos. Sres. Capitán General del Distrito y General Gobernador militar de la plaza, acompañados del jefe de Estado Mayor y de sus ayudantes.

El crucero *Active*, la fragata *Nautilus* y el fuerte de Almeida hicieron las salvas de ordenanza.

También pasó á visitar al jefe de la escuadra, el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de San Lorenzo en Canaria, D. Julián Torón.

En S. José de Costa Rica ha fallecido D. Abelardo A. García, maestro que fué de las escuelas de la Orotava, San Miguel, Matanza y otros pueblos de Tenerife, y últimamente de una de aquella República.
D. E. P.

Ayer se ha empezado á repartir en esta Capital á domicilio, las hojas para la formación del padrón de habitantes; y esperamos que todas las personas atenderán como correspondía á los encargados de este servicio, suministrándoles los datos necesarios para que documento tan importante sea confeccionado con la mayor escrupulosidad y exactitud posibles.

Pasajeros que conduce para Cádiz el vapor-correo *Africa*:

De esta Capital.—D. Enrique Nicot, D. M. Rudoll, D. Antonio Torrente, Don José Safons, D. Luis Izquierdo, Doña Victoria Amador é hijo, D. Evenor Hazera, D.^a Ana Aragón y tres más, Doña Emilia Jibiani y tres más, D. José Prada, D. José Llumet, D. Pedro, D. José, D. Francisco y D. Juan Lozano, D. Juan Gomáriz, D. Andrés Capó y nueve de familia, D. Antonio Granado y dos más, D. José Justo Guigou, D. Julián Vargas Herreros y D.^a Corina Gómez de López.
—Total: 39.

De Las Palmas.—D. Nicomedes del Castillo.—Total: 1.

En Grecia se cultiva el tabaco, pero la explotación de la planta no ha adquirido hasta ahora gran desarrollo.

Según informes del cónsul inglés en Patras, se cultiva en considerable escala en Nauplia y Argos y en las provincias de la Acarnania y Aetolia.

En Nauplia se cosecharon en 1894 unas 750 toneladas, que en su máxima parte fueron embarcadas con destino á Holanda.

Los griegos atribuyen tan escasa importancia al cultivo de la planta, que al empacarla mezclan las hojas claras con las oscuras, sin comprender las ventajas de la clasificación.

Lo cierto es que, manipulando el producto con más cuidado, podrían obtener utilidades de importancia, y que han sido hasta ahora inútiles todos los esfuerzos y consejos de algunas personas entendidas para conseguir que los plantadores prescindan de prácticas rutinarias y viciosas.

El sábado se representaron en nuestro teatro *La verbeja de la paloma*, *El tambor de Granada*, os (que obtuvieron mejor desempeño que en las noches anteriores) y el estreno de *Cuba española* de los Sres. Lucas Martínez y del director de la compañía Sr. García Catalá.

Esta última obra tiene escenas interesantes y muchas de ellas despiertan en el auditorio el sentimiento pátrio, pero el asunto esencialmente de actualidad, como lo es el embarque de nuestras tropas para la defensa de la integridad del territorio y la lucha de las mismas en la manigua con los separatistas, se presta para que el Sr. Lucas Martínez, cuyo nombre nos era desconocido hasta ahora, hubiese hecho algo más importante.

La música del Sr. Catalá es agradable, en nuestro concepto, siendo los mejores números de ella la sinfonia (que fué magistralmente ejecutada) y la romanza.

La obra bien ensayada. Todos los artistas cumplieron como buenos.

La orquesta, muy bien.

El decorado escénico, regular.

La concurrencia numerosísima.

El Sr. Catalá fué justamente aplaudido y llamado repetidas veces á la escena. Reciba el inteligente maestro nuestro modesto y sincero aplauso.

Antes de anoche: *El duo de La Africana*, que fué un verdadero desastre; otra vez *Cuba española*, mejor desempeñada que la noche del sábado, y *Campañero y sacristán* en lugar del *Certamen nacional*, que á última hora se avisó al público se retiraba del cartel, con lo cual nada se perdió; por cuanto *Campañero y sacristán* agradó mucho como siempre, al numeroso auditorio.

Esta noche la preciosa zarzuela en tres actos: *El Milagro de la Virgen*.

COMISION PROVINCIAL PERMANENTE

EXTRACTO DE SESIONES

Día 20 de Noviembre.

Se acordó: Rogar á la Comisión provincial de Madrid disponga tenga lugar ante ella el reconocimiento del mozo de Las Palmas, Cirilo Moreno Benítez, por encontrarse residiendo en aquella capital.

—Expedir certificado en que conste que el mozo de esta capital, Domingo Espinosa Santana, se halle libre de responsabilidad de quintas.

—Absolver de la nota de prófugo al mozo de la Orotava, Antonio Dorta Martín.

—Pedir al Ayuntamiento de Teguipe certificación en que conste si el mozo Andrés Morales Betancor, ó su familia, fueron citados personalmente en la forma que previene la ley del ramo.

—Acceder á lo solicitado por el Diputado provincial D. Domingo Ferrer y Acosta, pidiendo á este cuerpo disponga que su ingreso en caja como mozo de Haría, se verifique en la sucursal de Lanzarote y no en la central de Las Palmas.

—Ordenar al Ayuntamiento de Agaete forme y remita el oportuno expediente de la declaración de soldado de Juan Tadeo Rodríguez, y rogar al Excmo. Sr. Capitán general se digne suspender el embarque para Cuba de dicho mozo, hasta tanto sea resuelto definitivamente.

—Declarar inútil al mozo de Valleseco, Juan de Dios García Clemente.

—Que sean nuevamente reconocidos en

la sesión próxima, mediante haber ocurrido discordia entre los facultativos, los mozos de Agaete que se presentaron en la de hoy.

—Declarar inútiles á los mozos, Juan Guillén Bolaños y José Bethencourt González, de Gáldar; Sixto Bautista Sánchez, de Telde; Manuel Molina González, de Guía de Canaria; Antonio Betancor Calderín, de Telde; Francisco Martín Jiménez, de Agaete; Agustín Crispiniano Herrera, de San Andrés y Saucos; Antonio Bermúdez Martín, Manuel Arvelo García, José Medina y Medina, Juan Alamo Torrens, de Agaete; Antonio Henríquez Estupiñán, de Gáldar; Santiago Aguiar Méndez y Luciano Gutiérrez Borges, de Icod; Antonio Rodríguez Martín, de la Victoria; Eduardo Manuel Coll y Cabrera, Domingo Armas Martín y Jerónimo Díaz Navarro, de Arrecife; Matías García Martín, de Agaete; Nicolás Alvarez Casanova, de la Orotava; Juan Alamo Jiménez, Juan González Medina y Manuel Sosa Martín, de Agaete, y Pedro Hernández Pérez, de Gáldar.

—Pedir al Ayuntamiento del Rosario el expediente de prófugos que debió instruir contra el mozo Eugenio Verde Méndez, y rogar al Excmo. Sr. Capitán General suspenda el embarque para Cuba del expresado sujeto, hasta tanto se falle su expediente.

—Ordenar al Ayuntamiento de Adeje que con toda urgencia proceda á instruir el oportuno expediente justificativo de los hechos expuestos por el padre del mozo, Andrés José Antonio Clemente Alayón, haciendo que declaren en el mismo los demás mozos que asistieron al acto de la declaración, á fin de que se fije de un modo claro la situación legal del mismo.

Indice del Boletín Oficial.

DIA 4 DE DICIEMBRE

Presidencia del Consejo de Ministros.—Dando cuenta que SS. MM. el Rey, la Reina regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden confirmando en todas sus partes el acuerdo de la comisión provincial de Burgos, que declaró no haber lugar á la nulidad de la elección municipal del segundo distrito, celebrada en Palacio de la Sierra.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto restableciendo los gobiernos militares en las provincias que componen el territorio de la Península.

Gobierno de la provincia.—Anuncia que han sido declaradas, limpias las procedencias de Kossyer (Egipto) y sucias desde el 19 de Noviembre último, por padecerse de cólera, las de Rabat y Marruecos.

Diputación provincial.—Acta de la sesión celebrada por la misma el 17 de Julio de 1895.

Delegación de Hacienda.—Anuncia que han sido nombrados agentes recaudadores del impuesto de cédulas personales en Agulo y Arure, los Sres. D. Rosendo Carrillo y D. Antonio Armas Fernández, respectivamente.

Tesorería de Hacienda.—Señala día á los contribuyentes que aún no han satisfecho sus cuotas por contribución territorial, industrial y de comercio, carruajes de lujo é impuestos de minas.

Capitanía General.—Estado demostrativo de los servicios prestados por los individuos de la compañía de Guardias provinciales en el mes de Septiembre último.

Sección marítima

Registro anual y mensual

DICIEMBRE 9

999-38 Vapor alemán *Gertrud Woermann*, de la Costa de Africa, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para la Madera y Hamburgo por Hamilton y C.^a

1.000-39 Vapor correo español *Africa*, de Las Palmas; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale despachado para Cádiz por Hijos de Juan Yanes.

DICIEMBRE 10

1.001-40 Vapor interinsular *León y Castillo*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para los puertos de su procedencia por D. Juan Croft.

1.002-41 Vapor interinsular *Viera y Clavijo*, de la Palma, Gomera y Hierro; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale despachado para Arrecife y escalas por D. Juan Croft.

Bergantín goleta español *Rosario*, de Mogador, con carga general para esta plaza y consignado á D. Juan Croft.

Registro Civil

Diciembre 8 y 9.

NACIMIENTOS

Francisca Martín y Martín.
Nicolás Rodríguez y del Castillo.
Agustín Rodríguez y García.
América Gómez.
Elodia Fuerte y Barrera.
María Africa Ambrosia Guerrero y Suárez.

DEFUNCIONES

Francisca Martín y Martín, de esta ciudad, 6 días.—Falta de desarrollo.
Antonia Alonso Suárez, de esta ciudad, 56 años, Hospital civil.—Febitis generalizada.
Marcelina González Padilla, de la Laguna, 47 años, Hospital civil.—Febitis con anemia.
Manuel Morales García, de Valverde, de 1½ años, Puerto Escondido.—Meningo encefalitis.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Diciembre 10.

Santo de hoy.—Nuestra Sra. del Loreto y San Melchisedec.

Santo de mañana.—San Dámaso, San Eustiquio y San Espiridión.

Luna nueva el día 16 á las 5 y 25 m. de la mañana en Sagitario. Révuelto: fríos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	764'20
Termómetro á la sombra	23'0
Tensión del vapor	16'2
Humedad relativa	77'9
Viento	E.
Fuerza del viento	0.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	25'0
Id. mínima de anoche	17'1
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0

ARBOLAS FRUTALES, tropicales y otras plantas de mérito. Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

Patatas de semilla inglesas

de clase superior se venden en la calle de la Marina número 31.

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos. Almacenes de **AURELIANO YANES.**

SE VENDE en 30 duros, una colección completa del Diccionario del Sr. Alcubilla, que alcanza hasta 1885, con sus apéndices desde 1886 á 1895. Dará razón el abogado D. Pedro Schwartz.

Almacenes de AURELIANO YANES

Se está recibiendo un completo surtido de **Madera de Riga**, clase selecta, en palos, tablas y tablones. 992-10

MUEBLES americanos y de Viena. Extenso surtido. Almacenes de **AURELIANO YANES.**

A LOS AFICIONADOS

AGRICULTORES Y EMPRESAS DE CARRUAJES

En combinación el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz y Jerez, ofrece al público ganados, ora sean de sillas, tiros lijero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

Compra oro Aureliano Yanes CASTILLO 31.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

LOS ESCRITORIOS

de la casa de comercio de HY. WOLFSON, se han trasladado á la calle de la Marina, número 1.º, entresuelos de la casa que ocupa el Casino de esta Capital.

SE VENDEN TRES COCHES. Para tratar: CASTILLO, 27.

AZÚCAR de la acreditada fábrica *The Icod Daute y Comp.* se vende una gran partida de todas clases.

Para más informes dirijirse á los almacenes de Juan Croft, Marina 11.

A. VANDEWALLE Y C.ª

27, Castillo, 27

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pianos de las renombradas marcas **Chassagne Frères** y **Silvana.** Camas de hierro y madera. Diversos artículos de quincalla. Bisutería y otros de adorno.

Arneses, sillas, látigos, frenos, filetes, y otros diversos artículos propios para coches y equitación.

Muebles y depósito de Espejos.—Sillería de Viena.

Se acaba de recibir una gran partida de Cerveza **La Cruz Blanca** de Santander, una de las más acreditadas marcas Españolas. Se vende el barril de 4 docenas á pesetas 32; por docenas á 9 pesetas.

ULTRAMARINOS	Precios equitativos Calidades superiores	Chocolates de Matias López y de "El Barco"
Especialidad en comestibles finos, de las fábricas más importantes de España y del Extranjero.	SANTIAGO FERIA 23, Castillo, 23	Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Conservas de todas clases. Pastillas y bombones.
Se acaban de recibir quesos de Gruyere, patagrás y bola.		

ABONOS PARA TOMATES

ABONOS PARA PATATAS

Una partida confeccionada expresamente para el cultivo de dichos frutos en los terrenos de Tenerife.

De venta en los almacenes de

HY WOLFSON,
Santa Cruz de Tenerife.

sus labios sobre la frente de la vizcondesa de Simeuse y se alejó de la boardilla con el cirujano y la criatura.

Aquella criatura era una niña.

Le pusieron por nombre Maltide.

La señorita de Simeuse, pues Matilde, aunque resultado de un crimen abominable, era hija legítima y debía llevar el nombre de su padre, fué criada en el hotel del señor de La Tour-du-Pic y rodeada de tiernos cuidados, como si su misma madre hubiera velado por ella.

Las malas lenguas hicieron correr la voz de que era una hija natural del duque.

Aquellos rumores debían ser desmentidos más tarde por hechos evidentes.

El señor de La Tour-du-Pic dejó que hablaran y se aisló casi completamente para poder adorar y contemplar á aquella niña querida.

Cuando la niña llegó á los ocho ó nueve años, su carácter parecía ya dócil, amable y condescendiente, aunque algo predispuesto al entusiasmo y á cierta exaltación en las ideas.

En cuanto á su hermosura, prometía ser superior.

Matilde creció: de niña llegó á ser una mujercita.

Le dieron maestros de todas clases, cuyas lecciones aprovechaba admirablemente.

La señorita de Simeuse, al cumplir los dieciseis años, era una verdadera maravilla por su belleza y sus conocimientos.

Involuntariamente, y casi sin saberlo, la afección paternal del señor de La Tour-du-Pic había ido cambiando poco á poco y se había transformado en un sentimiento más tierno, más personal.

No había podido vivir tanto tiempo al lado de aquella pre-

El vizconde soltó su presa.
Berta no se defendía ya.

El señor de Simeuse encendió una lámpara, y buscando en el armario y en los muebles de su mujer hizo un paquete con todos los objetos que le convinieron, sin olvidar las pequeñas economías de Berta y sus dos cubiertos de plata.

Después salió de aquella casa en que había recibido tan santa y generosa hospitalidad, prometiéndose no volver á poner los pies en ella.

Al día siguiente, al volver Berta de su largo desmayo, cuando pudo coordinar las ideas, le pareció que iba á volverse loca.

Pero, por desgracia suya, no fué así.

Las escenas violentas de la noche anterior habían rendido su cuerpo y su alma.

Se le declaró un ataque cerebral que la tuvo durante dos meses entre la vida y la muerte.

Al cabo de este tiempo se apercibió de que se hallaba en cinta.

Se resignó á vivir para la criatura que llevaba en su seno.

Había perdido la salud; su embarazo fué penoso; no podía trabajar.

Vendió primero los muebles y después las ropas que le quedaban.

Cuando ya no tuvo nada, le fué preciso refugiarse en el palomar donde la hemos encontrado.

Un mes antes de la época del parto, sus sufrimientos fueron intolerables; no pudo ni aún levantarse.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón.

Saldrá el 11 de Diciembre el magnífico vapor de gran marcha

Citta di Genova

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.
Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes despues del día 5.



The Natal Line of Steamers

PARA LONDRES, DIRECTO

El hermoso vapor FRUTERO

UMFULI

Saldrá de este puerto el 17 del corriente. Tiene suficiente hueco para carga. Flete pagadero á destino.

Agente, HY WOLFSON.

NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta el día 16. Se advierte á los señores embarcadores que no se admitirán sus notas telefónicamente, sino escritas, especificando bien en ellas las marcas, número de bultos, medidas, contenido y consignatario á quien se dirijan.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 19 de Diciembre el hermoso vapor de gran marcha

URUGUAY

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

Saldrá el 15 de Diciembre el magnífico vapor de gran marcha

FLACHAT

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

F. Prats y C.ª

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español

PUERTO RICO

deberá salir de este puerto el día 11 del corriente. Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el 25 del corriente el hermoso vapor

GRAN ANTILLA

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE J. YANES



African Steamship Company

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Llegará á este puerto del 9 al 10 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

MANDINGO

Admite solamente pasajeros. No tiene espacio para carga.

Agente, JUAN CROFT.

Marina núm. 11.

Alcohol rectificado

El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se halla de venta en cascos nuevos á precio conveniente, en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes

Sol núm. 6

ENCUADERNACIÓN

En el establecimiento á cargo de Antonio Durán, calle de San Francisco, 32, se confecciona toda clase de trabajos en este arte.

Especialidad en dorados, tanto en peluche, raso ó cualquier otra tela, así como en los cantos de libros de misa, albums, etc.

Prontitud, esmero y economía.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte cargando sólo el certificado.



PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

37, Castillo, 37 SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

Carecía de todo. Ningún médico la visitaba. La comida de cada día la debía al buen corazón de algunos vecinos, casi tan pobres como ella.

XIII

La noble hija del conde de Chaumont, la desgraciada mujer del vizconde de Simeuse, no hubiera resistido á tantas torturas físicas y morales si una inspiración del cielo no la hubiera sostenido y consolado.

En la hora suprema, cuando se sentía desfallecer, cuando prefería morir y matar á su hijo, su temblorosa mano encontró sobre su pecho la bolsita de que nunca se separaba y en la que guardaba la carta tantas veces leída de Jorge de La Tour-du-Pic.

—¡Bendito sea Dios!—dijo;—¡mi hijo está salvado!

Entonces escribió la carta que ya conocemos.

Debemos renunciar á describir la escena que siguió y el largo y triste relato del que acabamos de hacer un imperfecto extracto.

Berta sucumbía de fatiga y de dolor.

El duque estaba abatido por las emociones que acababa de sufrir.

Primero fueron lágrimas mudas, pero expresivas; luego frases entrecortadas y sin ilación.

Después el señor de La Tour-du-Pic habló á su vez.

Contó á Berta su vida entera, día por día, casi hora por hora.

Le dijo que solo por ella, por cumplir el juramento hecho

en su corazón, la idea de un matrimonio, cualquiera que hubiera sido, le parecía odiosa.

Le refirió que durante muchos años la había buscado con infatigable constancia, y cuando perdió toda esperanza la creyó muerta.

Debía ser un espectáculo poético y magnífico ver á aquel gran señor con los cabellos blancos al pie de aquel lecho, hablando de su primer amor á aquella moribunda que para él continuaba siendo la joven hermosa y alegre de los bosques del Nivernais.

Un grito terrible de Berta interrumpió al duque.

Empezaban los dolores del alumbramiento.

El señor de La Tour-du-Pic llamó á toda prisa al mozo, que esperaba al pie de la escalera de mano, y le dió orden de ir corriendo á buscar el mejor cirujano de París.

Al cabo de dos horas se oían en aquel palomar los débiles vagidos de un recién nacido.

Berta trató de levantarse.

Quiso extender los brazos para estrechar contra su pecho el fruto de sus dolores. Pero le faltaron las fuerzas.

Cayó sobre la almohada, pálida y eubierta de un sudor glacial, parecido al de la agonía.

Un ligero suspiro salió de sus labios entreabiertos.

—¡Adios!...—murmuró;—muero en paz... ¡adios!... hasta la vista.

Después se cerraron sus ojos para no volverse á abrir jamás.

—Ha muerto—dijo el cirujano;—pero el niño vivirá.

El señor de La Tour-du-Pic mandó llamar á un sacerdote, y cuando el ministro del Dios de paz y misericordia fué á cumplir su santa misión al lado del cadáver, el duque apoyó